



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

## H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

### **ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE JUNTA PREPARATORIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con treinta minutos del día jueves diez de septiembre de dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, en atención a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y con base en la convocatoria emitida al efecto y publicada en dos diarios de circulación estatal, se declara abierta la Junta Preparatoria para elegir la mesa directiva que presidirá los trabajos legislativos del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Laura Arizmendi Campos, solicitó al diputado secretario Bernardo Ortega Jiménez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados y Diputadas electos: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cuevas Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Ríos Moreno María Martha, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salinas Serna Magaly, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma. Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, con la presencia de cuarenta y cinco diputados y diputadas electos presentes en sesión, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley que nos rige, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, diera lectura al orden del día al que se sujetará la presente sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo 18 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286,



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

## H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Elección de la Mesa Directiva que dirigirá los Trabajos del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** **Segundo.- “Clausura:”** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Bernardo Ortega Jiménez, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, el Diputado secretario Bernardo Ortega Jiménez, informó el que no se registró ninguna asistencia.- Acto continuo la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la aprobación del proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Samuel Resendiz Peñaloza.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día: “Elección y Toma de Protesta”:** La diputada presidenta, preguntó a las diputadas y diputados electos, si existía alguna propuesta de planilla para integrar la Mesa Directiva, para proceder a su registro; enseguida desde su escaño la diputada electa Rosaura Rodríguez Carrillo solicitó un receso por no tener las cédulas respectivas, petición que fue denegada por la diputada presidenta, en virtud de que no ha lugar su solicitud.- Acto continuo, la diputada Flor Añorve Ocampo, solicitó el uso de la palabra para solicitar un receso de cinco minutos, mismo que fue concedido por la diputada presidenta una vez que fue sometida la petición a consideración del Pleno y aprobada por unanimidad de votos; posteriormente una vez concluido el receso y reiniciada la sesión, la diputada presidenta, preguntó a la Plenaria, si existía alguna propuesta de planilla para integrar la Mesa Directiva, para proceder a su registro, enseguida solicitó el uso de la palabra, mismo que fue concedido al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para realizar una propuesta de planilla integrada de la siguiente manera: presidente, diputado Carlos Reyes Torres; primer vicepresidente, diputada Rosaura Rodríguez Carrillo; segundo vicepresidente, diputado Iván Pachuca Domínguez; secretaria propietaria, diputada Ma. Luisa Vargas Mejía, secretaria propietaria, Magdalena Camacho Díaz; secretario suplente, diputado J. Jesús Martínez Martínez; secretario suplente, Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz.- Enseguida, la diputada presidenta preguntó a los diputadas y diputados electos si existía otra propuesta de planilla, y en virtud de no haber otra propuesta, instruyó a la Oficialía Mayor para que distribuyera a los diputados y diputadas las cédulas de votación correspondientes para el efecto de estar en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Acto continuo, la diputada presidenta Laura Arizmendi Campos, solicitó al diputado secretario Bernardo Ortega Jiménez, pasar lista de



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

## H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados procediesen a emitir su voto conforme escuchasen su nombre; enseguida se desarrolló la votación y concluido el pase de lista hecho por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados secretarios, realizar el escrutinio y cómputo de la votación, obteniendo los siguiente resultados: a favor 42 votos, en contra 2 votos, abstenciones 1 voto, y 1 voto blanco, por lo que la diputada presidenta declaró electa por mayoría de votos, la planilla integrada de la siguiente manera: presidente, diputado Carlos Reyes Torres; primer vicepresidente, diputada Rosaura Rodríguez Carrillo; segundo vicepresidente, diputado Iván Pachuca Domínguez; secretaria propietaria, diputada Ma. Luisa Vargas Mejía, secretaria propietaria, Magdalena Camacho Díaz; secretario suplente, diputado J. Jesús Martínez Martínez; secretario suplente, Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz.- Acto continuo, la diputada presidenta les solicitó a los diputados electos designados, pasar al centro del Recinto para realizar la toma de protesta de ley como integrantes de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los Trabajos Legislativos del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Asimismo, solicitó a los diputados electos y a los asistentes a la sesión ponerse de pie, e hizo la siguiente declaratoria: ciudadanos diputados electos: “Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad, los cargos de presidente, primer y segundo vicepresidentes, secretarios propietarios y suplentes de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”. A lo que los diputados electos, levantando el brazo derecho a la altura del hombro respondieron: “Sí, protestó”. Replicando la diputada presidenta: “Si así no lo hicieren que el Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- Acto continuo, la diputada presidenta felicitó a los ciudadanos diputados y diputadas electos, y les solicitó ocupar sus lugares y a los presentes continuar de pie.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día jueves diez de septiembre del año dos mil quince, la diputada presidenta, clausuró la presente junta Preparatoria y conforme a lo dispuesto en la última parte del primer párrafo de la fracción IV del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, citó a todos los diputados y diputadas electos, para celebrar sesión de Instalación de la Sexagésima Primera Legislatura al



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

# H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día domingo trece de septiembre del año dos mil quince, en punto de las once horas, en este salón de Plenos "Primer Congreso de Anáhuac."- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. ----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves diecisiete de septiembre del año dos mil quince.-----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

**ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE JUNTA PREPARATORIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.